



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 14-06-2022 a las 11:40:42

Expediente/Referencia (nº registro asignado): N

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

INGRESAR

NRC: P05N4HZY3 IMPORTE: 2 642,18

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre							
01		02	JUAN COLOMAR, MARIANO						
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento			
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07	Viudo/a	08	09	10
M: mujer									
Grado de discapacidad. Clave									11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....									12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre				
13		14				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	59	60		61		
M: mujer						
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF						62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE						64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021	70	04
--	----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual.....	68	X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del período impositivo	67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	58.410,66	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	58.410,66	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.101,40	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	500,00	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	54.809,26	0017
Suma de rendimientos netos previos	54.809,26	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	52.809,26	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	52.809,26	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	153,33	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	153,33	0036
Gastos fiscalmente deducibles	75,20	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	78,13	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	78,13	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	78,13	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Normal	0168
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	1.238,01	0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	1.238,01	0218
Total gastos deducibles, modalidad normal [(218)+(219)].	1.238,01	0220
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	-1.238,01	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	-1.238,01	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	-1.238,01	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	-1.238,01	0235

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisión de otros elementos patrimoniales

Elemento Patrimonial 1

Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido	DECLARANTE	0624
Tipo de elemento patrimonial.Clave	1	0626
Situación del inmueble.Clave	1	0627
Tipo de operación, transmisión intervivos onerosa	X	0612
Fecha de transmisión (día, mes y año)	06/09/2021	0631
Fecha de adquisición (día, mes y año)	12/07/2016	0632
Valor de transmisión	35.000,00	0633

Valor de adquisición	10.000,00	0437
Ganancia patrimonial obtenida: [(1633)-(1637)]positiva	25.000,00	0440
Ganancia patrimonial no exenta	25.000,00	0445
Ganancia patrimonial reducida no exenta	25.000,00	0449
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2021	25.000,00	0450
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos no afectos a aaaa	25.000,00	0386

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2021

Suma de ganancias patrimoniales [(1608)+(0324)+(0339)+(0354)+(0386)+(0387)+(0390)+(0393)+(0412)]	25.000,00	0422
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	25.000,00	0424

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	78,13	0429
--	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	51.571,25	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	51.571,25	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	25.000,00	0424
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	78,13	0429
Base imponible del ahorro	25.078,13	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Aportaciones individuales	148,32	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	148,32	0467
Total con derecho a reducción	148,32	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	51.571,25	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	148,32	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	51.422,93	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	51.422,93	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	25.078,13	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	25.078,13	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.363,99	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.513,91	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.836,74	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.986,66	0533
Tipo medio estatal	13,29	0534
Tipo medio autonómico	13,58	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2.573,20	0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2.573,20	b537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	b538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	b539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	2.573,20	b540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	2.573,20	b541
Tipo medio estatal	10,26	b542
Tipo medio autonómico	10,26	b543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	9.409,94	b545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	9.559,86	b546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	84,00	b552
Por donativos, parte autonómica	84,00	b553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	60,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	48,00	b723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	b725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	b564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	9.325,94	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	9.475,86	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	9.325,94	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	9.475,86	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	18.801,80	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	18.801,80	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	14.369,04	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	29,13	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	14.398,17	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	4.403,63	0610
Resultado de la declaración	4.403,63	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	9.475,86	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	9.475,86	0675

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre
JUAN COLOMAR,MARIANO

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante Ejercicio 2021 Periodo 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 51.422,93	0510 25.078,13	0545 9.409,94	0546 9.559,86	0570 9.325,94	0571 9.475,86
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 4.403,63
Tributación individual					68 X
Tributación conjunta					69
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 X

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 2.642,18

Forma de pago EN EFECTIVO Y OTRAS FORMAS ESPECIALES DE PAGO

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive 2 X

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución Importe D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN

Código/Code SWIFT/BIC

U.E./SEPA:

Resto países/
Rest countries:

Código/Code SWIFT/BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Name of de bank

Dirección del Banco/Address of the bank

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

